

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel, un mes, 1.00 ptas.  
Fuera, trimestre, 3.50  
PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

## PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS  
En cuarta plana, 5 cént. línea  
En tercera, 10  
En primera, 15  
Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

AÑO IV  
SEGUNDA ÉPOCA

Martes 16 de Febrero de 1904

NUM. 961

### DIARIO DE TERUEL

#### ECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

### V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

### FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.



El FERRO-QUINA-BISLERI MILAN

Es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á ALFREDO ROLANDO Bajada S. Miguel, 1. BARCELONA

### LO QUE IMPORTA

El Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, en circular del día 6, produce una vez más lo expuesto por algunos de sus predecesores, acerca de la legalidad de los vivas á la forma republicana de gobiernos.  
En opinión del Sr. Maluquer el adolo, aun cuando con los vivas coincida alzamiento en armas y violencia contra el orden pú-

blico, aunque no se haya empleado ningún medio de fuerza ó la acción no trasponga los límites de una provocación directa á su ejecución, constituyen materia penable y deben ser denunciados y perseguidos por el Ministerio Fiscal.

En diferentes ocasiones, según indicamos, se ha expuesto y repetido esta doctrina, tanto que la circular de dicho Sr. Maluquer no es en síntesis más que una colección de párrafos de otras circulares, á partir de Octubre de 1883, y en todas ellas los efectos producidos han sido los mismos: rumor de aura que se pierde en el vacío sin dar el resultado que sus autores se propusieron.

La causa de esto radica en la esencia de la cosa: esas circulares, analizadas á la luz de una crítica imparcial y serena, por respetables que sean sus autores y por grande que sea también el celo que los mueve, no anuncian la existencia de ningún peligro social ni preven ningún daño real y tangible que mueva á la sociedad española á precaverse contra él y defenderse del mismo: el delito que pueda constituir un viva á forma de Gobierno que no sea la vigente es puramente convencional, y en tal sentido nadie se preocupa de ello, nadie, ni aun los monárquicos le denuncian ni persiguen.

Por otro lado, la propaganda republicana no se contiene con circulares, ni el peligro que sea propaganda, traiga á la monarquía se conjura con facilidad con procesos contra quienes den vivas á sus ideales políticos.

La acción contraria y el remedio á tal peligro han ser más hondos y más eficaces: libertad en su mayor límite posible, para que nadie se crea cohibido, ni perseguido, y acertada administración y religioso respeto al derecho: así ninguno tendrá motivos de descontento, así ninguno se verá atropellado y no clamará por un orden de cosas que se oponga al caciquismo, que salve y reconstituya al país, que vela por el desarrollo de su riqueza y la haga grande y fuerte.

La nación tiene mejor buen juicio de lo que se cree y por otro lado no tiene ya ídolos ni amores históricos; está atenta á lo que le conviene y nada más; y eso es lo que procura y lo que realizará cuando lo crea oportuno.

### CERTAMEN LITERARIO

A D. Leocadio Martín-Ruiz

Aludido por V. en su último artículo sobre la celebración en la próxima feria del torneo intelectual que encabeza estas líneas, á él me adhiero con entusiasmo, puesto que es, sin disputa alguna, el hecho más culminante que pone de manifiesto el estado de cultura y progreso de los pueblos.

Una vez, y en época recisate, ha figurado en el programa de festejos de Teruel, ese culto y hermoso espectáculo. Trabajos de meri-físima labor fueron presentados al mismo, y este pueblo que por primera vez celebraba fiesta tan sublime, sintió rebosar en su pecho el entusiasmo conseqüente, al ver desfilar ante él á recojer el premio de su laureado trabajo, á los intelectuales tarolenses y no tarolenses que merecieron tan honroso galardón.

Sin embargo, una nube empañó el horizonte en fiesta tan sublime: los ilustrados señores Raleg y Cascajares, que hármce precedido en contestar á su alusión, ya lo han manifestado á usted. Faltó la nota característica del Certamen, la parte más atrayente del espectáculo. Hubo flor natural, pero sin poeta. Habo Reina y Corte de amor, pero faltó la lira que entozara el cántico armonioso, inspirado ante la realidad de tan trascendental fiesta.

Indudablemente, amigo Martín Ruiz, es este un antecedente deplorable para la realización de lo que con alteza de miras que ensalzan su talento de escritor, propone en las columnas de este periódico.

Sin embargo, opino que puede muy bien repetirse la fiesta, pues lo que entonces faltó, quizá hoy sobre.

Que se realice su anunciada visita á este mi querido pueblo, para tener el honor de estrechar su mano, desea su afectísimo amigo,

M. Cano.

### EL SORTEO DE LOS QUINTOS

Antayer se verificó en el ayuntamiento el sorteo de los mozos para el próximo reemplazo, habiendo dado el resultado siguiente:

- 1 Manuel Domingo Uiza.—2 Mariano Maicas Remón.—3 Julián Alcáiz Fuertes.—4 José Pedro Suez.—5 Manuel Ferrer Calvo.—6 Saturnino Maicas Lorente.—7 Mateo Tolosa Narbón.—8 Antonio Pérez Lacia.—9 Justo Ripol Mañoz.—10 Santiago Galindo Pascual.—11 Francisco Laguna Mañoz.—12 Manuel Valdeavarez Martín.—13 Julio Ruiz García.—14 Ignacio García Blasco.—15 Jenaro García Serrano.—16 Manuel Gómez Sánchez.—17 Joaquín Blasco Villarroja.—18 Félix Alonso López.—19 Pablo Castelar Expósito.—20 Agustín Pascual Romero.—21 Basilio Salas Acosta.—22 Manuel Ferrer Paz.—23 Romá Expósito.—

- 24 Moisés Calomarde López.—25 José Santiago Maicas.—26 Juan Pérez Banguena.—27 Cayo Hernández Marzo.—28 José Rabaneta Sanz.—29 Francisco Izquierdo Mañoz.—30 Salvador Gibart Garzarán.—31 Eusebio Pérez Maicas.—32 Pedro Marin Julve.—33 Manuel Laval Jordán.—34 Gregorio Ripol Cortes.—35 Tomás Villarrojo Millán.—36 V. ceate Ubé Rabaneta.—37 Alberto López Polo.—38 Salvador Pascual Maicas.—39 Manuel Utrillas Maicas.—40 Pedro Clemente Atienza.—41 Roque Perales Villarroya.—42 Ramón Herrero Espiluz.—43 Fermín Navarrete Pérez.—44 Esteban Vivas Hernández.—45 José Herrero García.—46 Miguel Martín Jarque.—47 José Benó Herencia.—48 Federico Mera Jimenez.—49 Francisco Martín Galve.—50 Hameregildo Castro Ibañez.—51 Plácido Aguilar Bextolina.—52 Ricardo Cañizares Vicente.—53 Melchor Aranda Maicas.—54 Tomás Galve.—55 Mateo Esteban Gimenez.—56 Pedro González Esteban.—57 Juan Perez Perez.—58 Rafael N. Expósito.—59 Mariano Mañoz García.—60 José Ibañez Santiago.—61 Manuel Monleón Fuentes.—62 Sebastián Martín Marqués.—63 Julián Fornier Pallares.—64 Jerónimo Gómez Izquierdo.—65 Santiago Ibañez Rivero.—66 Mariano Osbrían Navarro.—67 Víctor Sarz Mañoz.—68 José Elipé Martín.—69 Tirso Esquí López.—70 Francisco Torres Gomez.—71 Juan Sánchez Vicente.—72 Luis Adam Maicas.—73 Miguel Cercos Ibañez.—74 Valero Vizcaino Espela.—75 Isidoro de Gracia Expósito.—76 José de Lara Plaza.—77 Angel Alegre Maicas

### PROBLEMA URGENTE

Comienzan los periódicos á hacerse eco del general clamor por el persistente movimiento de alza de los francos, siendo únicamente de lamentar que no consagre á este asunto la prensa toda la atención que merece.

Seguros estamos que si al menor ruido político no se dejara de la mano cuestión tan vital, no abandonarían los gobiernos ni los partidos políticos durante largas temporadas este problema, cuya importancia y cuya urgencia quedan señaladas con decir que afecta á todas las clases sociales, llegando á ser verdaderamente intolerable para los que sólo disponen de recursos limitados, es decir, para la mayoría de los españoles.

El carácter agudo que la crisis producida por la elevación del cambio va adquiriendo, comienza á abrir los ojos de algunos de los que adoptan medidas de carácter especial para combatir la depre-



ciación de nuestra moneda, que esto era resultado principalmente del saldo desfavorable para nosotros que arrojaba la balanza comercial, y, por tanto, que sólo fomentando la producción y aumentando las exportaciones podía ponerse remedio al mal.

Claro es que de aceptar ésta como razón única del desnivel de los cambios, habría que renunciar durante largos años á alterar una situación que, á más de bochorrosa, es causa de daños materiales, consideraciones que á todos alcanzan.

Por lo que hace á la exportación, baste recordar que la prima que para ésta representa el cambio alto, contribuye á que gran cantidad de artículos de consumo, que antes quedaban en el país, ahora pasan la frontera, siendo la natural consecuencia la subida de precio correspondiente en el interior.

Los empleados del Estado, los dependientes de empresas particulares, los obreros de todas categorías, perciben sus haberes en pesetas, y por efecto de esta emigración de los artículos de consumos y de la emigración que el cambio produce en los precios de las primeras materias que muchas industrias tienen que adquirir en el extranjero, se encuentran con que desde las patatas y la carne hasta las prendas de vestir, todo le tienen en realidad que pagar en oro, que no otra cosa significa la subida constante y general de los precios, que va camino de hacer la vida materialmente imposible.

Entre tanto, de este asunto apenas se habla en las Cortes siendo ya hora de que el Gobierno, en vista de los datos que diariamente arroja la cotización de los francos, datos sobre los cuales no nos cansamos de llamar la atención se decidiera á salir de la olímpica pasividad con que viene asistiendo á esta merma constante de la riqueza nacional.

Problema es éste de mayor urgencia, puede estar seguro de ello el Sr. Maura, que la mayoría de los por él enumerados, al afirmar que el Gobierno se preocupa de cuanto afecta al interés nacional.

SAETA  
CARNABAL

¿Momo ó Baco? Baco, Baco. El Carnaval es una especie de excepción de la vida. El objeto de tal fiesta es, no solo divertir la vista con el color del traje y enardecer la sangre con el movimiento del baile y las continuas libaciones, sino castigar los pecadillos de la vida con la libertad de la crítica.

El amante ingrato, el marido infiel, la mujer burlesca, la amiga chismosa, el jugador, el vicioso ya saben que el Carnaval todos los años les guarda su correspondiente tanda, y no de valsees.

En Carnaval las costumbres cambian y la conversación toma, al pasar por la boca de la careta, una libertad infinita. Hoy esta fiesta casi está circunscrita á Terpicore.

El baile, el baile con sus máscaras, que cuando se las mira desde las alturas componen á manera de grandes

cuadros disolventes, donde con los ojos de carne se ven mezclados en rueda vertiginosa los más varios colores, y con los ojos del alma, confundidas en bacanal voluptuosísima, las más sensuales pasiones.

Mucha gamma, mucha zambra y después nada. Hay quien dice que se divierte. Yo lo dado; pero tal es la costumbre y el deseo sigalo, no sería prudente adelantar la ceniza sin echar una cana al aire. Sobrado tiempo nos quedará de santificarros.

L. F.

El Montepío de los Contadores

«En la revista mensual que se publica en Madrid, con el título de *Gaceta de Administración local* encontramos el siguiente artículo, cuyo autor es un amigo nuestro, funcionario de una de las dependencias del Estado de esta ciudad, y por creer que el asunto en él desarrollado, es digno de tenerse en cuenta, lo publicamos á continuación».

Dice así:

Cuatro años han transcurrido desde que tras borrascosa sesión celebrada en el local que ocupaba la disuelta Asociación de funcionarios civiles, cayó en el panteón del olvido el proyecto de fundar un Montepío, sin que durante ese tiempo nada se haya hecho por los Contadores para constituir tan beneficiosa institución.

¿Es que somos tan ricos que no tenemos por qué preocuparnos de nuestras familias, puesto que al fallecer las dejaremos nadando en la abundancia?

¿Es que á las viudas y huérfanos de los Contadores ha de bastarles en su orfandad con cuatro frases laudatorias al difunto y el corto socorro que por una sola vez les concede la Corporación en que servía, caso de que se lo concedan?

¿O es que los Contadores no tenemos amor á la familia, ni somos lo suficiente formales y aptos para administrar un Montepío?

No lo creo; lo que nos ocurre á los Contadores, es lo que sucede generalmente en nuestra Patria: por apatía no se hacen la mayoría de las cosas, por muy beneficiosas que sean, y por apatía hemos dejado correr el tiempo, pero indudablemente preocupándonos todos por el porvenir de nuestros hijos.

Cese ya tanto abandono; unámonos todos por fin tan plausible; invitemos á elementos que nos son tan ajenos como los Secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos, y si se quiere, en general á todos los empleados provinciales y municipales, y entre todos formemos un fondo con el cual podamos conceder pensión á nuestras viudas, hijos, padres y hermanos á los siete ó más ó menos años de asociado el fallecido y prestamos á los socios al cabo de cierto número de años de inscripción, con las suficientes garantías, cuyo fondo se constituiría con las cuotas de los asociados, que bien podían ser el 5 por 100 del sueldo deducido el descuento, los intereses de los préstamos y los que produjera el capital invertido en títulos de la Deuda ú otra clase de valores, estando por tanto la pensión en relación con la categoría del socio.

La idea está lanzada: invito á todos mis compañeros ó que emitan su opinión sobre asunto de tan vital interés y no sea nuestra pasividad causa de que nuestros seres más queridos se vean el día que faltemos en el mayor desamparo.

G.

La Enseñanza en Marruecos

Hay en Fez una Universidad antiquísima, á la cual asisten numerosos estudiantes de todas las naciones islámicas. Mediante el estudio en dicha Universidad se adquieren los títulos de letrado y de morabito.

Forman la carrera asignaturas extremadamente interesantes, tales como la astrología, la alquimia, la adivinación y los *numeros talismánicos*. También se estudia á Aristóteles, traducido por profesores árabes de la antigüedad.

Los estudiantes ó *tholbas* viven en estrechas celdas de unos edificios santos llamados *medezzas*. Otros se alojan en casas particulares.

Los *tholbas* pasan el día en las mezquitas, especialmente en la *Karavín*. En este *Karavín*, lugar inaccesible á todo *infiel*, se hallan establecidas la Universidad y la Biblioteca, formada ésta de antiguos y preciados libros procedentes de la Biblioteca de Alejandría y de los conventos españoles, y que los árabes hacinaron allí durante sus buenos tiempos.

En los diez días de vacaciones de primavera, los estudiantes celebran una fiesta parecida á la que en la Edad Media se conocía en Francia con el nombre de *fiesta de los locos*. Los *tholbas* eligen un sultán (el que gasta más dinero en comprar votos) y establecen en las afueras de Fez un campamento, con el que sitian la ciudad. Allí amenazan con la destrucción si no se les obsequia con víveres y golosinas, en vista de lo cual los vecinos acceden solícitos, hasta que en el octavo día el propio sultán del imperio, su majestad Scheriffara, acude al campamento, y el sultán de los *tholbas* le recibe á caballo, bajo el quitasol imperial, dándole el tratamiento de *Mi hermano*.

CRONICA

El primer día de Carnaval, ó sea el domingo, se redujo en nuestra ciudad á la batalla de huevos, confetti y serpentinillas en la plaza del Mercado; punto en el que se notó por esta causa bastante animación. Máscaras solo vimos una docena escasas; los consabidos clowns y alguno que otro mamarracho vestido de esteras.

Únicamente llamó la atención (sobre todo de las autoridades) un carro ocupado por varios jóvenes que iba adornado con unas cuantas bauderas y con la efigie de la República.

La policía por orden superior hizo retirar el carri-coche, después de tomar nota de los individuos que lo ocupaban, los cuales se nos dice han sido encasados, y hasta parece ser que uno de ellos encarcelado.

Omitimos toda clase de comentarios, pues el asunto está en el juzgado, y hoy por hoy no creemos oportuno ocuparnos del mismo.

En aguas del Turia y punto denominado el Azud, de esta ciudad, apareció ayer flotando sobre aquellas, el cadáver de un hombre.

Dado aviso á las autoridades, pararon estas inmediatamente en el lugar del suceso, procediéndose á la extracción del cadáver, identificado el cual, resultó ser el de D. Valentin Fortea, vecino de esta capital y maestro de primera enseñanza.

Ignórase si se trata de un suicidio ó de un accidente casual, solo se sabe que el Fortea faltaba de su casa hace ocho días, por lo que se supone que el hecho debió ocurrir hace ya todo ese tiempo.

En una camilla fué conducido al hospital de la Asunción, donde hoy se le practica á la autopsia.

Descanse en paz el desgraciado Fortea.

Se nos dice que el baile del Tarolense, se vió muy desanimado el domingo último. Nada podemos nosotros asegurar, por el motivo de que apenas de haber sido invitados por el presidente dedicho círculo nos nos permitió la entrada en el salón. La prensa local fué toda ella invitada atentamente, por la aristocrática sociedad, pero el periodista que además de presentar al portero la invitación del periódico, «no reunía la circunstancia precisa de ser socio», se le manifestaba que el B. L. M. del presidente era un papel completamente inútil y de puro cumplimiento.

La invitación que á nosotros se nos remitió, iba á nombre de nuestro director, pero á éste le era de todo punto imposible asistir por la contada razón de que se hallaba ausente: en su representación fué un compañero nuestro y le ocurrió lo que llevamos dicho.

Solo en Teruel dejan de guardárselo á la prensa las debidas atenciones.

¡Y que esto ocurra en el aristocrático Casino Tarolense...!

Siguen celebrándose con regularización en nuestro teatro, las funciones de canto y baile anunciadas.

Hasta la fecha no se ha variado el programa, por cuyo motivo no nos ocupamos de ellas con más extensión.

En breve es esperado un afamado ventrílogo y algunas artistas más de las contratadas por el empresario don Enrique Gordo.

Ha sido ascendido al empleo inmediato (oficial de quinta clase), nuestro buen amigo el laborioso aspirante primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Gerónimo Martínez, siendo destinado á prestar sus servicios á la misma dependencia, en la Delegación de Castellón.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena á tan modesto como probo funcionario.

Dos sujetos disputaron el domingo último en una calle próxima al Total, pasando de las palabras á los hechos y propinándose algunos cachetes.

Varios amigos y la policía lograron separarlos sin que el incidente pasara á mayores.

El gobernador civil Sr. Irazabal, ha convocado á la Diputación provincial á sesión extraordinaria, para el día 22 del actual á las siete de la tarde con el fin de dar cuenta á la Corporación de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre el pago de demeritos naturales de esta provincia en el manicomio de Barcelona.

De no realizarse esta tarde, seguramente la mascarada que anunciábamos para el domingo último no habrán podido llevarla á efecto sus organizadores por haber tropezado con algún inconveniente.

Aquí estamos condenados á que se disuelvan antes de llevarse á efecto, todos los proyectos.

El domingo último falleció en el inmediato pueblo de Cocud, víctima de traidora enfermedad, la respetable anciana Doña Manuela Mañoz Gomea, hermana de nuestros queridos amigos D. Antonio, D. Pedro y D. Sixto.



Adornada de relevantes dotes personales, su muerte ha sido sentidísima tanto en el referido pueblo, como entre los muchos amigos de que en esta ciudad cuenta su apreciable familia. A toda ella y en particular á sus desconsolados hermanos, enviamos nuestro pésame since o por pérdida tan sensible como irreparable. Descanse en paz.

El *Diario Oficial* publica una Real orden disponiendo que el día 1.º de Marzo próximo se concentran en las zonas de reclutamiento, para su destino á cuerpo, los reclutas que forman las dos últimas quintas partes del reemplazo de 1902 que en cumplimiento de la ley de 4 de Diciembre de 1901, quedaron para unirse al de 1903, y los dos primeros quintos de éste.

En dicha Real orden se previene que, como el año pasado, los contingentes de reclutas al salir de las zonas para incorporarse á los cuerpos respectivos no vayan, como antes se acostumbraba, conducidos por oficiales ú otras clases del ejército.

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, ha dicho que tenía en preparación una real orden dirigida á sus compañeros de Gabinete encareciéndoles la conveniencia de que activen la confección de los presupuestos parciales de sus departamentos con objeto de que pueda presentar en las Cortes el señor O ma, en el mes de Mayo el proyecto de la ley general de presupuestos para 1905.

El ministro de Hacienda hará en esto incapi grande, pues quiere que su obra se presente con la antelación debida, para que pueda discutirse con amplitud.

Es sobresaliente la información gráfica que publica *Alma Española* sobre la guerra ruso-japonesa. En la portada, un precioso dibujo de Oanla que representa el bombardeo y combate naval de Puerto-Arturo, y en la doble plana central *Las escuadras de Rusia y el Japón*, con interesantes datos. En otras de las páginas aparecen los retratos de los emperadores de las naciones contendientes, y en artículos diversos sobre este tema de actualidad, firmados por Vicente Vera, Jenaro A las y otros, intercálanse vistas de un destacamento ruso, de la infantería y de la artillería japonesa, etc. Caricaturas y los artículos notabilísimos de siempre completan el brillante sumario.

**PASTILLAS DE CAFE**, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 28.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 869'00 pesetas.

## Páginas de la Historia

**FERNANDO II DE ALEMANIA**  
16 de Febrero.

Distinguióse Fernando II de Alemania por el odio con que persiguió á los protestantes, cuya extinción fué el ideal que acarició durante los dieciocho años de su imperio, falleciendo en 16 de Febrero de 1637 á los 59 años de edad—había nacido en 9 de Julio de 1578—sin haber visto realizados sus proyectos, pero en cambio dejó á sus herederos en una situación económica nada halagüeña: pues por un lado la emigración de los industriales bohe-

mos, y por otro los fuertes tributos que esquilmo al país para sostener las guerras á que le coadiuvo su fanatismo religioso, agotaron muchas fuentes de riqueza y empobrecieron á Hungría, Bohemia y Alemania, que tardaron en escaso tiempo el recobrar el florecimiento que disfrutaban al ser proclamado Fernando II rey de las dos primeras y emperador de la última.

Antes de ser coronado emperador de Alemania en 1619 Fernando II, que era hijo del archiduque Carlos de Corintia y de Estiria, y de María, hija de Alberto III, duque de Baviera, siendo por lo tanto nieto de Fernando I y primo del emperador Matías, de quien heredó el imperio, ciñó las coronas reales de Bohemia y de Hungría, en 1617 y 1618 respectivamente.

Tan luego recibió la corona de Alemania, sus actos estuvieron en perfecta armonía con la conducta que había de observar en materia de religión el resto de su existencia, pues emprendió la persecución de los bohemios y de cuantos predicaban la Reforma ó profesaban el protestantismo; expulsó al elector palatino, proclamado rey por aquellos con el nombre de Federico V, sustituyéndolo con Maximiliano, duque de Baviera; abrió las puertas de sus estados á los jesuitas, y rasgó con su propia mano la carta imperial de Rodolfo II.

Después de la guerra que sostuvo contra Cristian IV de Dinamarca y sus auxiliares los duques de Brunsvic y el conde de Marisfeld, á quienes derrotó, pretendió hacerse dueño del comercio del Báltico; pero su idea de extirpar á todo trance el protestantismo no tardó en hacerle abandonar aquel proyecto. Entonces fué cuando publicó el célebre «Edicto de restitución», único acto político-religioso que entonces pudo realizar, porque los manejos de Richelieu para dar á Francia la hegemonía de Europa y la entrada de Gustavo Adolfo de Suecia en Alemania, detuvieron los planes de Fernando II, viéndose nuevamente contrariado después de 1635, cuando Francia, fundada en la prisión de su protegido el elector de Tréveris y en el asesinato de algunos soldados franceses por tropas austro-españolas, declaró la guerra á España y Austria, hecho que aprovechó Suecia para imprimir actividad á la lucha que había llevado al terreno alemán por cuyos motivos bajó al sepulcro Fernando dejando empeñados en dos guerras desastrosas á sus Estados y sin abrigar la esperanza de que su idea político-religiosa llegara á ser una realidad.

(Prohibida la reproducción)

### ACTITUD DE LAS POTENCIAS

Hasta ahora parece que las potencias, ante la guerra ruso-japonesa se inclinan á la neutralidad.



ROGAD A DIOS POR EL ALMA  
DE LA SEÑORA

**DOÑA MANUELA MUÑOZ GÓMEZ**

QUE FALLECIÓ EN CONCÚD

el día 14 de Febrero de 1904 á 73 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Pedro, D. Sixto y D. Antonio y demás familia, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Los Estados Unidos, aunque aparecen animados de los mismos deseos, inspiran algunas sospechas por su conducta ambigua. A pesar de la invitación de mister Hay á las demás potencias, para que se mantengan en la neutralidad más absoluta, hay hechos que dan lugar á dudas. Así, el corresponsal del *Times* en Nueva York, no pudiendo ocultar la satisfacción que allí ha producido el comienzo de la lucha, telegrafía lo siguiente:

«No hay más que un grito de admiración por la decisión y habilidad de que los japoneses han dado muestras en su primer ataque contra la flota rusa. Todo el mundo se regocija de este suceso».

En Italia, el ministro de Negocios extranjeros señor Tittoni, ha declarado que el conflicto no puede tener para aquella nación consecuencias directas porque no tiene en el extremo Oriente intereses locales.

Ha añadido que Italia está interesada en el mantenimiento de la paz, y ejercerá su acción pacificadora en los límites que pueda.

La prensa inglesa no oculta sus simpatías hacia el Japón. El *Daily Telegraph* dice:

«La flota rusa ha recibido un golpe que la coloca, desde el principio, en la imposibilidad de disputar la supremacía marítima con alguna esperanza de éxito... Lo menos que se puede decir es que ha sufrido un descalabro decisivo y humillante, que parece pronosticarle una derrota final».

Y añade el diario inglés:

«Para ejecutar una hazaña tan difícil con un resultado tan favorable y una inmunidad tan completa, ha sido necesario un excelente juicio táctico, un nervio de acero y una bravura desesperada. Los oficiales de la marina japonesa se han mostrado dignos de su alianza con la flota que posee la más grande tradición naval de la historia».

El *Times* dice que será difícil negar el efecto moral del primer golpe que el Japón ha dado de una manera tan súbita. Este hecho dará estímulo y confianza á los japoneses, mientras que Rusia hará todos los esfuerzos posibles para volver por su prestigio.

### Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	767 0
Temperatura en centígrados.	36
Id. máxima á la sombra.	90
Id. mínima á cielo descubierto.	-46
Am. recorridos por el viento en 24 horas.	235'4
Presión máxima en Kg.	84
Lluvia en mil.	00

## ¡¡Canaval!!

¡GRAN SURTIDO!

¡PRECIOS BARATÍSIMOS

Y SIN COMPETENCIA!

Los hermanos MORATA, desearios de que nadie venda más barato que ellos, esta tarde pondrán 2.000 docenas de huevos á disposición del público en la plaza del Mercado.

¡A comprar huevos y confetti! 10 CÉNTIMOS UNA DOCENA de huevos.

UNA PESETA UN KILO DE confetti seda redondo.

Despacho: MERCADO 26.—Agencia de transportes de Hilario Marqués y calle del Salvador, núm. 10.

**BARBEROS** Se necesita un oficial que sepa su obligación. Calle de la Democracia, 31.

## SE VENDE

Un kiosco propio para venta de carnes. Es construido en cuatro cuerpos. Puede transportarse con suma facilidad. Las paredes son con baldosa blanca y el tablero del mostrador es de mármol blanco.

Para tratar dirigirse á MARIANO BURGOS.—DAROCA.

## RESTAURANT DE LA ESTACIÓN

Queriendo esta casa corresponder al favor que el público le dispensa, con su asistencia, durante el Carnaval, ha establecido un servicio de coches gratuitos de ida y vuelta en los días domingo, lunes y martes.

Además se encarga del condimento de la cocina su dueño D. Alfonso Perez.

### MENÚ

#### PARA HOY

- Roñif.
- Baca á la bretona.
- Riñones al Jerez.
- Pollo á la mecedonia.
- Perdices asadas.
- Idem escabechados.
- Bacugo á la marinera.
- Capón trufado.
- Jamón en dulce.
- Lengua á la escarlata.
- Otras frescas de Santaader.
- Pasteles de pescado.
- Flanes. Frutas. Q. esos.
- Pastelería variada.

## ADVERTENCIA

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los despachos telegráficos que nuestro corresponsal en la Corte habrá depositado.

## LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad. Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio).

## APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico. Se les gratificará desde el primer día.

Imprenta de Teruel



# NUEVA ZAPATERIA

## DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

### LA POLAR

#### Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

### IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

## Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

### PEDRO DOMÉCO

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y tres cepas, extra y fundador

Pedid especialmente

COGNAC DE PEDRO DOMÉCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Orona el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

**LÍNEA DEL BRASIL.**—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Orona, Villageroia, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

**LÍNEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER.**—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que lo soliciten los seguros, las muestras y notas de precios que con este objeto se le envíen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos de la línea regular.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

#### DE LA COMPAÑIA COLONIAL

QUINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 12.—MADRID

### AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambales, 21, Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

### CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.

### MIL PESETAS

al que presente cápsulas de *Sindalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.